

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **18 de febrero de 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-003-2022 para la **Contratación del Servicio de Limpieza para la Universidad Autónoma de Aguascalientes (01 de marzo 2022 - 28 de febrero 2023)**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo Ordinario, Fuente de Financiamiento Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-027/2022**", de la Universidad, se reúnen, en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: **el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, con apoyo técnico del Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y el Lic. Samuel García Esparza, Jefe de Sección de Consejería del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**".-----

----- Antecedentes

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **15 de febrero de 2022** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **01 propuesta** presentadas en forma y tiempo por el correspondiente licitante, siendo:-----

LICITANTE	
1	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.

Los precios que el licitante oferta para las partidas en la que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **15 de febrero de 2022**.-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO
2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

Universidad Autónoma de Aguascalientes					
Dirección General de Finanzas					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2022 - 28 DE FEBRERO 2023)					
L.P.N. E/901045968-003-2022					
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas					
Anexo "2" Propuesta Económica					SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Apartado I)	Meses	12	\$1,917,916.00	\$23,014,992.00
2	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Apartado II)	Meses	12	\$869,036.00	\$10,428,432.00
					\$33,443,424.00
Anexo "2" Propuesta Económica					SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
Partida	Descripción	Precio unitario antes de IVA			
1	Costo mensual por elemento que prestara el servicio incluyendo Mano de Obra y equipos de limpieza. (Apartado I)	\$10,538.00			
2	Costo mensual por elemento que prestara el servicio incluyendo Mano de Obra y equipos de limpieza. (Apartado II)	\$10,598.00			
					\$21,136.00
Anexo "2" Propuesta Económica					SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
Partida	Descripción	Precio unitario antes de IVA			
1	Costo mensual por elemento que prestara el servicio (Apartado I)	\$9,859.78			
2	Costo mensual por elemento que prestara el servicio (Apartado II)	\$9,677.80			
					\$19,537.58

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO
2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																																																									
1	<p>SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Oferta en las partidas: 1 y 2. Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">No.</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "5"</td> <td>Presenta. Propuesta firmada por el C. Oscar Sandoval Vázquez, Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.2</td> <td> <p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p> </td> <td>Presenta: Cédula de identificación fiscal, Identificación Oscar Sandoval Vázquez, Constancia de Situación Fiscal, Acta Constitutiva, carta poder simple.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.3</td> <td> <p>Documentos legales adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuentas con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.25, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 15 de enero de 2022).</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">Presenta</p> <ol style="list-style-type: none"> Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 11 de febrero de 2022) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Revisión 11 de febrero de 2022, con vigencia hasta el 13 de marzo de 2022) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Positiva, 11 de febrero de 2022) Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Positivo, 11 de febrero de 2022). </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.4</td> <td> <p>Capitales contables. Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP.</p> </td> <td>Presenta Capital Contable por \$7,901,248.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td> <p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios. Formato del Anexo "10". Además incluir:</p> <p>a) Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono no mayor a 3 meses). b) Copia del contrato de arrendamiento y dos últimos recibos de pago del arrendamiento o En caso de ser propio el local comercial copias del último pago del impuesto a la propiedad Raiz (predial). c) Fotografía de la oficina por fuera y por dentro. d) Manifiesto de aceptación de visita en sus oficinas el día 15 y 16 de febrero de 2022 en un horario de 10:00 a 18:00 horas la cual deberá tener las condiciones requeridas en el numeral II, punto 18. (Formato Libre)</p> </td> <td> <p style="text-align: center;">Presenta</p> <p>Manifiesto Anexo "10"</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio Contrato de arrendamiento, recibos de pago. Fotografías de la oficina. Manifiesto de aceptación de visita a las oficinas de la empresa. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Convenio de Asociación</td> <td>No Aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Manifiesto de que se cumplirá con las obligaciones correspondientes para la plantilla del Personal Anexo "11". El salario mínimo que deberá pagarse por una jornada de 8 horas y de lunes a sábado es de \$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Relación de tres clientes Anexo "13", (incluir copia de la factura de los servicios) y una carta de Recomendación</td> <td>Presenta Listado de tres clientes Facturas de clientes Cartas de recomendación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Currículum de la empresa</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Manifiesto Pago Via transferencia Bancaria Anexo "15"</td> <td>Presenta (08 de febrero 2022)</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Descripción de los Servicios por partida y Vigencia. Ubicación de los Inmuebles Anexo "1.1" y Anexo "1".</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Plantilla del Personal Anexo "2"</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Presentar la relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad mínimo necesario en la presentación de los servicios según el Anexo "3". Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad, el uso y goce de maquinaria y equipo.</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>Programa Calendarizado de las Actividades a realizar, según Anexo "4"</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td>Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados en caso de resultar adjudicados.</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">13</td> <td>Manifiesto Ambiental, Anexo "12"</td> <td>Presenta</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "5"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Oscar Sandoval Vázquez, Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	1.2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p>	Presenta: Cédula de identificación fiscal, Identificación Oscar Sandoval Vázquez, Constancia de Situación Fiscal, Acta Constitutiva, carta poder simple.	1.3	<p>Documentos legales adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuentas con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.25, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 15 de enero de 2022).</p>	<p style="text-align: center;">Presenta</p> <ol style="list-style-type: none"> Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 11 de febrero de 2022) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Revisión 11 de febrero de 2022, con vigencia hasta el 13 de marzo de 2022) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Positiva, 11 de febrero de 2022) Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Positivo, 11 de febrero de 2022). 	1.4	<p>Capitales contables. Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP.</p>	Presenta Capital Contable por \$7,901,248.00	2	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios. Formato del Anexo "10". Además incluir:</p> <p>a) Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono no mayor a 3 meses). b) Copia del contrato de arrendamiento y dos últimos recibos de pago del arrendamiento o En caso de ser propio el local comercial copias del último pago del impuesto a la propiedad Raiz (predial). c) Fotografía de la oficina por fuera y por dentro. d) Manifiesto de aceptación de visita en sus oficinas el día 15 y 16 de febrero de 2022 en un horario de 10:00 a 18:00 horas la cual deberá tener las condiciones requeridas en el numeral II, punto 18. (Formato Libre)</p>	<p style="text-align: center;">Presenta</p> <p>Manifiesto Anexo "10"</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio Contrato de arrendamiento, recibos de pago. Fotografías de la oficina. Manifiesto de aceptación de visita a las oficinas de la empresa. 	3	Convenio de Asociación	No Aplica	4	Manifiesto de que se cumplirá con las obligaciones correspondientes para la plantilla del Personal Anexo "11". El salario mínimo que deberá pagarse por una jornada de 8 horas y de lunes a sábado es de \$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	Presenta	5	Relación de tres clientes Anexo "13", (incluir copia de la factura de los servicios) y una carta de Recomendación	Presenta Listado de tres clientes Facturas de clientes Cartas de recomendación	6	Currículum de la empresa	Presenta	7	Manifiesto Pago Via transferencia Bancaria Anexo "15"	Presenta (08 de febrero 2022)	Información Técnica			8	Descripción de los Servicios por partida y Vigencia. Ubicación de los Inmuebles Anexo "1.1" y Anexo "1".	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	9	Plantilla del Personal Anexo "2"	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	10	Presentar la relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad mínimo necesario en la presentación de los servicios según el Anexo "3". Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad, el uso y goce de maquinaria y equipo.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	11	Programa Calendarizado de las Actividades a realizar, según Anexo "4"	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	12	Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados en caso de resultar adjudicados.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	13	Manifiesto Ambiental, Anexo "12"	Presenta
No.	Descripción	Presenta																																																								
Información Administrativa																																																										
1	Acreditación y representación Anexo "5"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Oscar Sandoval Vázquez, Representante Legal de SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.																																																								
1.2	<p>Documentos Legales:</p> <p>Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p>	Presenta: Cédula de identificación fiscal, Identificación Oscar Sandoval Vázquez, Constancia de Situación Fiscal, Acta Constitutiva, carta poder simple.																																																								
1.3	<p>Documentos legales adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuentas con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.25, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 15 de enero de 2022).</p>	<p style="text-align: center;">Presenta</p> <ol style="list-style-type: none"> Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 11 de febrero de 2022) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Revisión 11 de febrero de 2022, con vigencia hasta el 13 de marzo de 2022) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Positiva, 11 de febrero de 2022) Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (Positivo, 11 de febrero de 2022). 																																																								
1.4	<p>Capitales contables. Se establece como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes del diez hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta, debiendo acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP.</p>	Presenta Capital Contable por \$7,901,248.00																																																								
2	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus municipios. Formato del Anexo "10". Además incluir:</p> <p>a) Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono no mayor a 3 meses). b) Copia del contrato de arrendamiento y dos últimos recibos de pago del arrendamiento o En caso de ser propio el local comercial copias del último pago del impuesto a la propiedad Raiz (predial). c) Fotografía de la oficina por fuera y por dentro. d) Manifiesto de aceptación de visita en sus oficinas el día 15 y 16 de febrero de 2022 en un horario de 10:00 a 18:00 horas la cual deberá tener las condiciones requeridas en el numeral II, punto 18. (Formato Libre)</p>	<p style="text-align: center;">Presenta</p> <p>Manifiesto Anexo "10"</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio Contrato de arrendamiento, recibos de pago. Fotografías de la oficina. Manifiesto de aceptación de visita a las oficinas de la empresa. 																																																								
3	Convenio de Asociación	No Aplica																																																								
4	Manifiesto de que se cumplirá con las obligaciones correspondientes para la plantilla del Personal Anexo "11". El salario mínimo que deberá pagarse por una jornada de 8 horas y de lunes a sábado es de \$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	Presenta																																																								
5	Relación de tres clientes Anexo "13", (incluir copia de la factura de los servicios) y una carta de Recomendación	Presenta Listado de tres clientes Facturas de clientes Cartas de recomendación																																																								
6	Currículum de la empresa	Presenta																																																								
7	Manifiesto Pago Via transferencia Bancaria Anexo "15"	Presenta (08 de febrero 2022)																																																								
Información Técnica																																																										
8	Descripción de los Servicios por partida y Vigencia. Ubicación de los Inmuebles Anexo "1.1" y Anexo "1".	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																								
9	Plantilla del Personal Anexo "2"	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																								
10	Presentar la relación de la Maquinaria y Equipo de Seguridad mínimo necesario en la presentación de los servicios según el Anexo "3". Se deberá anexar facturas o contratos, que acrediten la propiedad, el uso y goce de maquinaria y equipo.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																								
11	Programa Calendarizado de las Actividades a realizar, según Anexo "4"	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																								
12	Información y fotografía del Uniforme que se le proporcionara a los empleados en caso de resultar adjudicados.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																								
13	Manifiesto Ambiental, Anexo "12"	Presenta																																																								

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO
2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

14	Constancia de Visita al lugar en donde se prestarán los Servicios, del día 08 de febrero de 2022, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Servicios Generales y/o manifiesto solicitado en el numeral III.III.	Presenta
15	Ficha técnica del vehículo que se utilizará para transporte de pasajeros de su empresa (mínimo para 14 pasajeros), en buenas condiciones. Apartado I: 10 vehículos de 14 pasajeros, trasladados en los incisos A y C. Apartado II: 2 vehículos de 14 pasajeros, trasladados en los incisos C y D.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
16	Manifiesto Normas Oficiales (al menos 2). · NMX-CC-9001-IMNC-2008 - Sistema Gestión de Calidad. · NMX-SSA-14001-IMNC-2004 (ISO 14001:2004). · NMX-SAST-001-IMNC-2008/OHSAS 18001:2007. Presentar copia certificada del "Resultado de evaluación de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo" emitido por la STPS con un mínimo de cumplimiento del 85% de las normas. · NOM004 - Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. · NOM-009 - Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura. · NOM-017 - Equipo de protección personal-sección, uso y manejo en los centros de trabajo. · NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
17	Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros por \$1'000,000.00 M.N. (Apartado I y II) Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado.	Presenta
18	Póliza de responsabilidad Civil General (vigente), (Apartado I y II) Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado.	Presenta
19	Registrado REPSE. Se deberá entregar copia de la constancia que lo acredita estar registrado en el REPSE y que está vigente al momento de la presentación de la licitación. Se deberá tener el registro en el REPSE, (Registro de prestadora de servicios especializados u obras especializadas)	Presenta (vigente)
20	Estar registrados en el SISUB. Se deberá anexar la información que lo acredite y al licitante adjudicado se le solicitarán los informes periódicos pertinentes.	Presenta (03 febrero de 2022)
21	Estar registrados en el REPSE IMSS. Se deberá anexar la información que lo acredite y al licitante adjudicado se le solicitarán los informes periódicos pertinentes.	Presenta
Información Económica		
22	Propuesta Económica Anexo "7"	Presenta
23	Análisis detallado del Costo Unitario por persona, y equipos, Anexo "8"	Presenta
24	Manifiesto de aceptación de juntas ordinarias	Presenta
	Propuesta firmada autógrafamente	Presenta
	Propuesta Foliada	Presenta

Revisión Técnica realizada por el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria y el Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU, conforme al anexo 1.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **“La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. ---**

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria						
1	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO I)	Meses	12	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,917,916.00	\$23,014,992.00
2	Servicio Profesional de Limpieza Integral a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (APARTADO II)	Meses	12		\$869,036.00	\$10,428,432.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO 2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----


Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **22 de febrero de 2022** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022 publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----


Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes-----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas



M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras



Arq. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria

Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



Arq. Jorge Enrique Suárez del Real García
Jefe del Departamento de Servicios Generales de la
DGIU (Área requirente)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-003-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (01 DE MARZO
2022 - 28 DE FEBRERO 2023)

Lic. Roberto Bernal Castañón
Representante de la Dir. General de Planeación y
Desarrollo

Roberto Bernal C

Lic. José Samuel García Esparza
Encargado de la Sección de Conserjería del
Departamento de Servicios Generales de la DGIU
(Área requirente)

José Samuel García Esparza

Ing. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras

Arnoldo Rodríguez Romo

Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compras

Lluvia Salazar Almanza

C.P. Angélica Lozano Galaviz
Departamento de Compras

Angélica Lozano Galaviz

Por parte de los Licitantes:

C. Oscar Sandoval Vázquez
SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA
MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.

Oscar Sandoval Vázquez

Siendo las 14:13 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

*el
f*

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

SERVICIO: SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (APARTADO I Y II)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EP901645988-003-2022

APARTADO IY II

1 PARTICIPANTE

MONTO PROPUESTO SIN IVA:

PRESTADOR DE SERVICIOS # 1 (SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN S DE RL DE CV)

23,014,992.00	APARTADO I	\$	23,014,992.00
10,428,432.00	APARTADO II	\$	10,428,432.00
33,443,424.00		\$	33,443,424.00

VARIACION vs PROMEDIO:

EXPLOSION DE INSUMOS

Mano de Obra (Apartado I)		\$	38,794,371.84
Mano de Obra (Apartado II)		\$	19,462,554.50
Equipo (Apartado I)		\$	8,872,423.96
Equipo (Apartado II)		\$	224,808.22
Costo directo		\$	136,897.60
		\$	28,685,644.28

SOBRECOSTO:

Indirectos Totales y Utilidad

Total factor de sobrecosto

		\$	4,757,739.72
		\$	4,757,739.72
		\$	33,443,424.00

INSUMOS DE EXPLOSION:

	Unidad	Costo	Cantidad	Importe
MANO DE OBRA				
1	JOR	\$	60,520.00	18,006,554.89
3	JOR	\$	257.53	8,006,302.84
4	JOR	\$	340.26	1,332,439.21
5	JOR	\$	340.26	869,351.94
EQUIPO				
1	LUDA	\$	230.14	81,929.84
2	LUDA	\$	23.01	8,400.11
	TOTAL	\$		28,334,978.82

OBSERVACIONES DE INTEGRACION DE SALARIO REAL

DE ACUERDO A LA REVISION Y ANALISIS DETALLADO SE ENCONTRO LO SIGUIENTE EN LA PROPUESTA DEL PRESTADOR DE SERVICIO:

1 PRESTADOR DE SERVICIOS UNICO NO SE REFLEJA EL PORCENTAJE DE PRESTACIONES POR LEY FEDERAL DE TRABAJO, SALARIO REAL INTEGRADO NO SE REFLEJA EL PORCENTAJE, PRESTACIONES IMSS 27.05%, PRIMA DE RIESGO DE TRABAJO 0.8847%, GUARDERIA 1.00%, RETIRO (SAR) 2.00%, INFOMAMIT 5.00% E ISN DEL 2.00%.

OBSERVACIONES DE DIAS LABORALES DEL PERSONAL

2 SE ANALIZO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLIERA CON LOS DIAS LABORALES SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO PARA LOS DIFERENTES INCISOS, OBSERVANDO LO SIGUIENTE EN LA PROPUESTA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS UNICO ESTÁ CONSIDERANDO EN SU PROPUESTA PARA EL APARTADO I 388 DIAS LABORALES Y PARA EL APARTADO II 388 DIAS LABORALES PARA LOS APARTADOS I Y II 388 Y 388 DIAS LABORALES RESPECTIVAMENTE.

OBSERVACIONES DEL PERSONAL REQUERIDO

3 SE ANALIZO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLIERA CON LA PLANTILLA DE PERSONAL SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO PARA LOS DIFERENTES INCISOS, Y SE HACE LA ACLARACION QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

OBSERVACIONES DEL EQUIPO REQUERIDO

4 SE ANALIZO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLIERA CON EL EQUIPO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO PARA LOS DIFERENTES INCISOS, Y SE HACE LA ACLARACION QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL APARTADO I SI CUMPLE HACIENDO LA OBSERVACION QUE EN EL EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS ALTO CONSIDERABLE UTILIZACION DE ESTE EQUIPO DOS VECES POR AÑO Y EN EL APARTADO II UNA VEZ POR AÑO.

ARQ. JORGE ENRIQUE SUAREZ DEL REAL CERCA
AUTORIZADO

M. A. BERTOLINI TISABERO
V. G. B.

X
R
A. E.
[Signature]

[Signature]